



“40 años de la Cantata Riojana - Este es el marco de una Historia Heroica”

ORDENANZA N° 6620

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA SANCIONA
PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE**

ORDENANZA:

ARTICULO 1º. - Declárase de Interés Municipal y Educativo a la Jornada de Capacitación “Poniendo el Cuerpo en la Inclusión” esta propuesta que estará a cargo del Lic. Claudio H. Falco ex director del seleccionado “los murciélagos”, la misma se llevará a cabo los días 23 y 24 del corriente mes en el polideportivo Evita.-

ARTICULO 2º. - Pase al Departamento Ejecutivo Municipal a los efectos de su aplicación.-

ARTICULO 3º. - Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese. -

Dada en el Anfiteatro del Club Banco Rioja, a los nueve días del mes de abril del año dos mil veinticinco. Proyecto presentado por la concejal Yolanda Corzo. -

Ref.: Expte N° 15452-C-25